

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
DE COCHALI**

REGIÓN : METROPOLITANA

NUMERO DE PERMISO
168/2016
FECHA
12-12-2016
ROL S.I.I
2345-2

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N°243/2016..... de fecha12-12-2016.....
- Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
- El giro de ingreso municipal N° 412813..... de fecha 5-12-2016 de pago de derechos municipales por \$ 295.817.-.

RESUELVO:

- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/camino ...**LA PALMILLA**.....
N° ...**3783**..... Lote N° manzana localidad o loteo **HUECHURABA SECTORES 1, 2 y 3**... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.
- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI NO
- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI NO
Se adjunta Resolución Sesma favorable N° 7670 del 17-04-2015 como taller de confección y reparación de prendas de vestir
- Especificar actividad **TALLER DE CONFECCION Y REPARACION PRENDAS DE VESTIR**
- Indicar M² a regularizar **163,73 M2**
- Presenta planos y memoria de cálculo estructural
- Zona ZR-2 del PRC que permite taller de acuerdo al artículo 1.1.2 de la OGUC
- Presenta cartas Notariales mayor adosamiento vecino Norte La Palmilla N° 3785 y lado Sur La Palmilla N° 3781, ambas Cartas Notariales en la Notaría del Notario Mónica Figueroa Carvajal, la primera de fecha 7-11-2016 y la segunda de Fecha 9-12-2016. Viene firma y timbre Notario y ambos vecinos firman en conjunto con la propietaria de esta Regularización.

6.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ELENA CORONA FERNANDEZ	10.799.879-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
TRAUMAUROBANAARQUITECTOS ASOCIADOS	76.420.487-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALEXI ROMAN HERRERA BAHAMONDES - ARQUITECTO	12.875.300-1

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N°20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22. de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

Recepción Final N°s 72/92 y 04/93 total 78,00 m2
Presente regularización 163,73 m2
Total construido 241,73 m2

DIRECTOR **RENE ALFARO SILVA**
 DOM **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**
FIRMA Y TIMBRE